

# Seguridad, afectos y familias. Obstáculos en el proceso de reintegración de personas desmovilizadas de grupos armados en Santander, Colombia

## Jakeline Vargas-Parra

Trabajadora Social. Magíster en Políticas Públicas y Gerenciamiento del desarrollo  
Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-1580-1199> • [jvargas557@unab.edu.co](mailto:jvargas557@unab.edu.co)

## Ángela María Díaz-Pérez

Trabajadora Social. Magíster en Políticas Públicas y Gerenciamiento del desarrollo  
Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-7296-5982> • [adiaz789@unab.edu.co](mailto:adiaz789@unab.edu.co)

## Priscyll Anctil-Avoine

Profesional en Relaciones Internacionales. Magíster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo  
Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia  
<https://orcid.org/0000-0003-3622-3428> • [anctil\\_avoine.priscyll@courrier.uqam.ca](mailto:anctil_avoine.priscyll@courrier.uqam.ca)

## Resumen

En Colombia, el proceso de reintegración a la vida civil tiene como fin apoyar los proyectos de vida en la legalidad de personas que han pertenecido a grupos armados organizados al margen de la ley. Dicho proceso es liderado desde el año 2011 por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la Ruta de Reintegración. El objetivo de este artículo derivado de una investigación participativa es analizar, desde una perspectiva de género, los obstáculos experimentados por las personas en proceso de reintegración (PPR), especialmente en torno a la seguridad, las relaciones familiares y comunitarias, así como los afectos y subjetividades. La metodología utilizada es cualitativa y tiene dos vertientes: (1) revisión de la literatura científica sobre género y reintegración y; (2) 24 entrevistas semiestructuradas realizadas a las personas en proceso de reintegración y sus parejas en el departamento de Santander. El análisis de las categorías planteadas permitió identificar tres elementos para mejorar el acompañamiento de las PPR: la transversalidad del enfoque de género, la integración de la familia en todo el proceso, y la sensibilización de la sociedad receptora.

**Palabras clave:** Reintegración de excombatientes; Entornos familiares; Género; Seguridad; Afectos.

Recibido: 30/09/2019 | Aprobado: 14/02/2020



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

**Procedencia del artículo:** Artículo de investigación producto del proyecto *El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos*, desarrollado de manera colaborativa entre la Universidad Autónoma de Bucaramanga y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. El proyecto ha sido financiado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

### ¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Vargas-Parra, J., Díaz-Pérez, Á.M., y Anctil-Avoine, P. (2020). Seguridad, afectos y familias. Obstáculos en el proceso de reintegración de personas desmovilizadas de grupos armados en Santander, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 41-66. doi: 10.25100/prts.v0i30.8557.

## Safety, Affect and Families. Challenges in the Reintegration Process of Demobilized Combatants of Armed Groups in Santander, Colombia

### Abstract

In Colombia, the process of reintegration into civilian life is intended to support the legal life projects of people who have belonged to organized illegal armed groups. This process has been led by the Agencia para la Reincorporación y la Normalización (national agency for reintegration into civilian life) through the Ruta de Reintegración (reintegration plan) since 2011. Drawing from a collaborative research project, the objective of this article is to analyze, from a gender perspective, the obstacles experienced by people in the process of reintegration, especially regarding safety, family and community relations, as well as affect and subjectivity. Qualitative methodology was used and it was divided in two actions: (1) review of the scientific literature on gender and reintegration and; (2) 24 semi-structured interviews conducted with people in the reintegration process and their life partners in the department of Santander. The analysis of the proposed categories allowed us to identify three elements to improve the support offered to people in the process of reintegration: the implementation of a gender perspective, the integration of the family in the whole process of reintegration and, finally, the sensitization of the host community.

**Keywords:** Reintegration Demobilized Combatants; Family Settings; Gender; Safety; Affects.

**Sumario:** 1. Introducción, 2. Género y reintegración: aportes teóricos, 3. Metodología 4. Resultados, 4.1 Los afectos: el pasado, la vida civil y la familia, 4.2 Seguridad, amenazas y ofertas ilegales, 4.3 La falta de oportunidades: empleabilidad, 4.4 Los obstáculos estructurales: salud, vivienda y educación, 4.5 La comunidad receptora: la difícil adaptación, 5. Conclusiones, 6. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

Colombia es uno de los pocos países en el que se ha desarrollado un plan de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) sin que cese la violencia que ejercen los distintos grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML) con los que no se han logrado acuerdos de paz (Departamento Nacional de Planeación-DNP, 2008), lo cual representa un desafío, particularmente en la etapa de reintegración de las personas desmovilizadas<sup>1</sup>. Este artículo busca aportar al conocimiento sobre la relación entre género y reintegración en una geografía poco explorada por la literatura hasta el momento, es decir, el departamento de Santander (Anctil-Avoine, 2017).

Así, el objetivo de este artículo es analizar, desde una perspectiva de género, los obstáculos enfrentados por las personas en proceso de reintegración, especialmente en torno a la seguridad, las relaciones familiares y comunitarias, así como desde los afectos y subjetividades (Mejía-Jerez y Anctil-Avoine, 2017). Se presenta uno de los resultados finales de la investigación colaborativa *El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos, Fase I* conducida conjuntamente entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Precisamente, se abordan los diversos obstáculos que experimentan las personas que han decidido reintegrarse a la vida civil, todos ellos atravesados por las inequidades de género y la discriminación manifestada por la sociedad receptora. Dichos obstáculos, algunos de orden estructural y otros de orden psicosocial, emergieron desde sus propias voces y las de sus parejas en un proceso de investigación participativa realizado en colaboración con la ARN Territorial Santander.

La vinculación de las parejas de las personas en proceso de reintegración (PPR) a la investigación evidenció que, si bien la dimensión familiar es uno de los pilares de la ruta de reintegración, dado que genera arraigo y sostenibilidad, también se constituye en su primer desafío al volver a la vida civil, principalmente a causa de los cambios en los roles tradicionales de género que modifican la relación entre las PPR y sus familias. En este sentido, es preciso propiciar la reflexión y la resignificación sobre las nociones adecuadas de comportamiento relacionadas con el género que cada PPR tiene, de acuerdo con el GAOML al que perteneció, y promover la desmilitarización de las relaciones en la vida cotidiana para que la reintegración sea una herramienta para la construcción de paz.

<sup>1</sup> Es importante resaltar que este artículo indaga precisamente sobre la Ruta de reintegración (ARN, 2019), es decir, el proceso que se viene desarrollando desde la creación de la Agencia colombiana para la reintegración en el año 2011, la cual pasa a ser la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el marco del Acuerdo de paz con las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc-ep). De este modo, este artículo no da cuenta del proceso enmarcado en la nueva política pública del año 2018 (DNP, 2018), sino que se concentra en los procesos individuales que llevan a cabo varias personas desmovilizadas de los GAOML.

De este modo, este artículo se divide de la siguiente manera: primero, se presenta el marco teórico en el cual se basa la investigación; segundo, se aclaran los procedimientos metodológicos aplicados; y tercero, se exponen y analizan los resultados acerca de las dificultades vividas por las PPR en la reintegración. De esta parte se desprenden cinco ejes que emergieron de las entrevistas con las PPR y sus parejas: (1) los temas afectivos; (2) la seguridad, las amenazas y las ofertas de trabajo en la ilegalidad; (3) la falta de oportunidades laborales; (4) los obstáculos de naturaleza estructural como la salud, la vivienda y la educación y, por último, (5) las dificultades que emergen en el contacto con la comunidad receptora.

## 2. Género y reintegración: aportes teóricos y conceptuales

En esta sección se resaltan las precisiones conceptuales y teóricas para comprender el marco en el cual se insertan las reflexiones del presente artículo. En un primer momento, es preciso comprender que la reintegración se inserta en un marco internacional de DDR. Así, según la Asamblea General de las Naciones Unidas, la reintegración se define como:

[...] un proceso por el cual los excombatientes adquieren estatus de civiles y consiguen empleo y perciben ingresos de manera sostenible. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico sin límite de tiempo que se produce principalmente en las comunidades, en el ámbito local. Forma parte del desarrollo general de un país, es responsabilidad nacional y a menudo requiere asistencia externa de largo plazo. (Instituto para Formación en Operaciones de Paz, 2017, pp. 19-20)

En Colombia, es el gobierno nacional quien se encarga de implementar la reintegración en el país a través de la ruta de reintegración<sup>2</sup>, la cual se entiende como el “conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones [...] para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía” (Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN, 2019). En esto, la integración de un enfoque de género sigue siendo un fenómeno poco estudiado y con numerosos desafíos prácticos (Anctil-Avoine, 2017; Dietrich-Ortega, 2017; Mazurana, Krystalli & Baaré, 2018).

De hecho, a partir de los aportes de las teorías de género acerca de la transversalización de esta categoría en las diferentes acciones de las organizaciones internacionales y nacionales trabajando en los ámbitos del DDR, se han generado reflexiones en torno a los vínculos entre desarrollo, género y reintegración. Dichos avances se inscriben en una estrategia mundial de transversalización de género (TG) *-gendermain streaming-* en resolución de conflictos y construcción de la paz.

<sup>2</sup> Para un ejemplo gráfico de la ruta de reintegración, ver: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ruta.aspx>

La TG tiene como origen los diálogos llevados a cabo en Pekín en el año 1995, los cuales se concluyeron con la adopción de una plataforma de acción para que el género se vuelva una categoría práctica en la intervención social, así como en los procesos de democratización. De esta manera, la TG se ha vuelto una parte integrante de los procesos de DDR en su calidad de programa esencial para el desarrollo a largo plazo de las sociedades en periodo de transición, como es el caso de Colombia. La ONU (ONU Mujeres, 2017) ha insistido en la necesidad de poner en marcha programas que tengan en cuenta el impacto diferenciado de la reintegración dependiendo de los géneros, pero también, que evidencien los problemas relacionados con las violencias basadas en el género.

Así, en Colombia, la estrategia de la ARN (2016) se inscribe en esta voluntad de transversalizar el enfoque de género en todas las dimensiones de la reintegración. El término “género” puede ser interpretado desde diversas perspectivas ya que involucra pensar y deconstruir nuestros sistemas de creencias que nos hacen comprender los géneros desde un esquema binario. De manera general, las teóricas del feminismo han comprendido el sexo con relación a lo biológico, es decir, con relación a las diferencias sexuales, mientras el género se analiza como algo constituido por la cultura, lo cual marca unos roles sociales en función de la percepción de un sexo “natural” (Confortini, 2006; Sjoberg & Gentry, 2007).

De este modo, se puede entender el género como “una construcción social intersubjetiva la cual evoluciona constantemente con las percepciones societales cambiantes, así como la manipulación intencional”<sup>3</sup> (Sjoberg & Gentry, 2007, p. 5). Una variable muy importante del género es el reconocimiento de las relaciones de poder que se configuran con la naturalización de ciertas categorías como “hombre” y “mujer” (Sjoberg, Cooke & Neal, 2011). El género no es solamente el constructo social relacionado con el sexo, es de igual forma, una categoría política y práctica, pero también una categoría de análisis que permite adoptar metodologías pertinentes para la atención a poblaciones en reintegración. Por lo tanto, nos basamos en la idea de la filósofa Judith Butler (1998) para comprender el género no como algo fijado en el tiempo, ni tampoco una substancia definitiva, sino como performativo en el sentido que se trata de una serie de actos reiterados en el tiempo que terminan creando la “ilusión” de un género substancial. Por esta razón, la reintegración se presenta como un momento clave en la vida de los sujetos para subvertir dichas normas patriarcales de género. Es, entonces, una posibilidad de re-teatralización de las experiencias de los sujetos.

En efecto, en su estrategia de género y transversalización, la ARN menciona la importancia del género como categoría en la reintegración ya que permite entender la trama de

<sup>3</sup> Todas las citas textuales han sido traducidas por las autoras del idioma inglés al español.

relaciones que tipifican las identidades de cada sujeto: la simbología, los imaginarios y las representaciones, los mitos, las tradiciones y costumbres, además de ser parte de los procesos educativos, religiosos y organizativos de la sociedad (ARN, 2016). De ahí la necesidad del enfoque de género en las políticas públicas, el cual se puede entender como una categoría transversal, es decir “una estrategia que sitúa las cuestiones sobre igualdad entre los géneros en el centro de las decisiones políticas más importantes, de las estructuras institucionales y de la asignación de recursos más relevantes” (López, 2007 citada en Lira, Vela-Álvarez y Vela-Lira, 2015, p. 141). De este modo, y siguiendo a Solar y Ochoa (2011), entendemos que la TG en las políticas públicas implica no solamente atacar las desigualdades, sino también transformar las relaciones de género.

La TG en el marco de la reintegración se comprende en Colombia a partir del *enfoque diferencial de género*, el cual traduce las normas internacionales al ámbito de las acciones de las organizaciones nacionales. En primer lugar, y según el DNP, se puede entender el enfoque diferencial como “un método de análisis, de actuación y de evaluación de la población, basado en la protección de los derechos fundamentales de las poblaciones desde una perspectiva de equidad y diversidad” (DNP, 2012, p. 23). De este modo, el enfoque de TG de la política pública nacional de reincorporación insiste sobre la gestión de la inequidad como un problema público, el cual requiere garantizar un goce efectivo de los derechos (DNP, 2018).

46

Por consiguiente, el enfoque de género en la reintegración permite “contribuir en la reflexión de aquellos aspectos de las masculinidades y feminidades que afectan el proceso de reintegración de mujeres y hombres, promoviendo el desarrollo de relaciones equitativas, asertivas y no violentas” (ARN, 2015b, p. 31). Es indispensable no solo para la comprensión del proceso de reintegración sino para entender algunos de los principales obstáculos a la reintegración, identificados durante la investigación y que son los ejes centrales en este artículo.

Igualmente, el reconocimiento de que no debe haber jerarquización entre las opresiones vividas por las personas que están en el proceso de reintegración a la vida civil, denota la importancia de incorporar la *interseccionalidad* al análisis, la cual busca dar cuenta de la imbricación de las opresiones. Según Pagé (2014), la interseccionalidad se puede entender bajo tres premisas importantes, es decir: (1) que las opresiones se viven de manera simultánea y pueden resultar difíciles de diferenciar entre sí; (2) que los diversos sistemas de opresión se co-construyen, aunque son autónomos y, finalmente; (3) que los sistemas de opresión deben ser combatidos al mismo tiempo y no se deben jerarquizar dichas luchas (p. 203). La interseccionalidad se configura como una herramienta central para el análisis de las experiencias vividas de las personas que están involucradas, corporal y emocionalmente, en el proceso de reintegración, dando pautas para identificar y analizar la complejidad de las identidades múltiples, pero también de las diferentes estructuras opresivas a menudo difíciles de reconocer. En el contexto de la reintegración, esto significa que se complejizan las nociones de género, raza, sexo, clase, edad, etc., pero también que se interroga por la identidad de la persona en proceso de reintegración en todo su significado político y social.

Un tercer concepto relacionado con la transversalización de género es la *masculinidad* y el interrogante por los cambios necesarios desde su forma hegemónica y violenta hacia nuevas masculinidades. Como lo menciona Theidon, “La construcción de ciertas formas de masculinidad no es un aspecto accidental del militarismo, sino que es esencial para su mantenimiento. El militarismo requiere de una continua ideología de género tanto como requiere de armas y municiones” (Theidon, 2009, p. 6). Por lo tanto, es un concepto fundamental para esta investigación. Según la ARN, el enfoque de TG debe trabajar en cambiar las masculinidades que reproducen las violencias patriarcales hacia masculinidades que propician igualdad, equidad y no violencia, de este modo se posibilita que los hombres identifiquen y asuman imaginarios y prácticas de masculinidad entendidas como no machistas.

El concepto de “masculinidad hegemónica” es primordial en la investigación ya que permite analizar las transformaciones vividas por las personas que se reconocen como hombres en el proceso de reintegración a la vida civil. En transición hacia la paz, las masculinidades están en muchos aspectos en una etapa liminal, como lo afirman Holland & Rabrenovic (2018), y requieren hacer un tránsito hacia “masculinidades reconstituidas no violentas” (Ashe, 2009, p.36).

Relacionado con lo anterior, un cuarto concepto fundamental es el de *violencias basadas en el género*, como lo subraya Theidon (2009), un “efecto duradero de la militarización de la vida cotidiana y de la formación de la masculinidad militarizada es el aumento de la violencia doméstica” (p. 16) en los escenarios posconflictos. El Inter-Agency Standing Committee citado en Hossain & McAlpin, 2017 ha definido estas violencias como:

Un término general para cualquier acto dañino que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias socialmente atribuidas (es decir, género) entre hombres y mujeres. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder y basadas en el género, entre hombres y mujeres en el mundo ponen a las mujeres en riesgo de múltiples formas de violencia. Esto incluye actos que causan daño físico, mental o daño o sufrimiento sexual, amenazas de tales actos, coerción y otras privaciones de libertad, ya sea ocurriendo en la vida pública o privada. (p. 9).

En suma, estos conceptos guiaron el análisis de los obstáculos vividos en el marco de la reintegración.

### 3. Metodología

Dentro de las distintas modalidades de Investigación Participativa (IP) (Biggs, 1989), el proyecto *El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para hombres, mujeres y géneros diversos*<sup>4</sup> optó por la investigación colaborativa. En esta forma de IP, el equipo de investigación y los participantes trabajan conjuntamente en el estudio, pero el proyecto es diseñado y gestionado por quienes investigan, teniendo mayor control de las fases del proyecto que en otras modalidades “emancipatorias” de IP, como la Investigación Acción Participativa (Aldridge, 2015).

En la IP se parte del supuesto de que toda comunidad o grupo tiene la capacidad para definir sus problemas y necesidades, así como el potencial para tomar decisiones y llevar a cabo acciones encaminadas a su propio desarrollo (Contreras, 2002). Su propósito es promover la inclusión y la colaboración con las personas y las comunidades sobre las que se realiza la investigación social, en un intento por reconocer y darle crédito a sus “voces” (Aldridge, 2015).

El diseño de la investigación se estructuró en cuatro momentos con talleres, entrevistas y un laboratorio de innovación social, con la participación del equipo profesional encargado de la reintegración en la territorial Santander y un grupo de PPR junto con sus parejas. En este artículo nos referiremos específicamente a los hallazgos con este último grupo en materia de identificación de los obstáculos en su proceso de reintegración a la vida civil.

#### *Participantes*

Se entrevistó a 24 personas: 11 hombres en proceso de reintegración y 13 mujeres (3 de las cuales son PPR). Estas personas conforman 12 parejas, 11 de ellas heterosexuales y 1 de mujeres lesbianas. El grupo de participantes se caracteriza en detalle en la Tabla 1; en la columna B se relacionan las parejas, solo en dos casos la pareja está conformada por personas en proceso de reintegración<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Proyecto realizado en colaboración entre el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y la Agencia para la Reincorporación y Normalización-Territorial Santander entre 2017 y 2019.

<sup>5</sup> En Colombia, se hicieron varios procesos de reintegración de personas excombatientes de GAOML. Las entrevistas conducidas en el marco de esta investigación hacen parte de dos de estos procesos: la desmovilización individual que ocurre desde el año 1994 con personas que provienen de todos los GAOML y la desmovilización colectiva de los grupos paramilitares (2003-2005).



Tabla 1. Población

GAOML al que perteneció	A				B (Parejas)		
	Género	Edad	Tiempo en el proceso de reintegración (meses)	Tiempo de convivencia (meses)	Género	Edad	Vinculación con GAOML
AUC	Femenino	36	18	12	Femenino	32	Ninguna
		42	26	15		38	
	Masculino	37	72	15		29	
		59	13	324		50	
		45	17	192		45	
		36	18	12		32	
		36	72	12		32	
		50	34	34		50	
ELN	Femenino					Exintegrante	
		25	72	60	Masculino	23	FARC-EP
	Masculino	50	72	72	Femenino	37	Ninguna
FARC-EP	Femenino	25	72	60	Masculino	40	Exintegrante
	Masculino	46	72	48	Femenino	55	Ninguna

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la investigación.

### Procedimientos

La recolección de la información se hizo a partir de 24 entrevistas semiestructuradas, que le permitieron a las personas excombatientes y sus parejas hablar sobre la experiencia de reintegración a la vida civil y particularmente de los obstáculos experimentados en dicho proceso. Las parejas fueron convocadas a través del equipo de profesionales de la ARN Santander y éstas de manera voluntaria aceptaron participar. Cada miembro de la pareja fue entrevistado individualmente y se realizó previamente un taller con todas ellas, lo que permitió generar confianza con el grupo y explicar las motivaciones de la investigación.

El análisis de datos se realizó con el software NVIVO 12, el cual permite dividir los textos de manera significativa, modificar y establecer relaciones jerárquicas entre las categorías, comprobar hipótesis de carácter cualitativo, compartir de manera práctica el análisis y las conclusiones de la investigación (Valdemoros, Ponce y Sanz, 2011). Las categorías de análisis se corresponden con las dimensiones de la ruta de reintegración establecidas por la ARN.

## 4. Resultados

Los principales obstáculos para la reintegración a la vida civil, señalados por las PPR y sus parejas, serán presentados a continuación en cuatro categorías que están interrelacionadas y transversalizadas por las dinámicas de género y los patrones sociales relacionados con los sexos.

En primer lugar, se presentan los obstáculos en las relaciones afectivas y la vida familiar, segundo, las problemáticas encontradas con relación a los vínculos con el GAOML, es decir, todo lo que tiene que ver con la seguridad post-desarme, las amenazas y las ofertas para la reincidencia. Seguidamente, se aborda la falta de oportunidades laborales y los obstáculos de naturaleza estructural como la salud, la vivienda y la educación. En cuarto lugar, proponemos un análisis de la discriminación y la difícil adaptación en las comunidades receptoras.

### 4.1 Los afectos: el pasado, la vida civil y la familia

Las personas en proceso de reintegración reconocen en sus familias y principalmente en sus parejas, un soporte fundamental para mantenerse en el proceso y en la legalidad, generar arraigo y construir un proyecto de vida conjunto. No obstante, se convierte en un obstáculo lograr dinámicas familiares asertivas con roles de género distintos. De hecho, se ha comprobado que dicha dimensión familiar y afectiva ha sido uno de los puntos problemáticos de los programas de reintegración: muchas veces, dicha dimensión es comprendida de manera individual “debido a la ausencia de espacios que permitan la interacción y el diálogo entre las familias” (Ruiz-Gutiérrez, 2019, p. 113).

Los roles de género se juegan en el plano de quién decide, cómo decide y qué recursos se distribuyen dentro de un escenario dado: se relaciona con la materialidad del diario vivir. Las decisiones en los hogares se toman sobre cuerpos, sexualidades, reproducción humana, movilidad, vestimentas, educación, bienes, ingresos, entre otros aspectos en los que generalmente los hombres excombatientes optan por arreglos patriarcales totalitarios en los que quien decide es el varón adulto (Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH, 2011, pp. 62-63):

[...] es que a él se le olvida que él ya no manda, yo le decía: hermano es que usted aquí no está mandando a un poco de peones como los que usted mandaba, aquí son sus hijas y yo su esposa; usted no puede venir a dar órdenes aquí, todos damos las mismas órdenes aquí, todos pensamos una cosa diferente, usted no puede pensar por nosotros. (M50GP)<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Esta nomenclatura corresponde al código asignado en el programa NVivo 12, a las transcripciones de las entrevistas realizadas en la investigación. Corresponde al sexo, edad, inicial del nombre y grupo armado o P que hace referencias a que la persona es pareja de una PPR.

La sensación de la “pérdida” del poder fundamentado en las armas ha tenido múltiples consecuencias sobre las relaciones afectivas y los procesos de duelo de las PPR. Como lo argumenta Theidon (2007), las masculinidades militarizadas no afectan solamente a los hombres: como se trata de un “performance”, también las mujeres combatientes incorporan las normas que militarizan sus actos en el diario vivir. De hecho, uno de los objetivos del proceso de reintegración es la desmilitarización de los “modelos de masculinidad que estos hombres y estas mujeres tienen, particularmente cuando se tiene poco acceso a símbolos civiles de prestigio masculino, como la educación, el salario legal, o vivienda digna” (Theidon, 2007, p. 76).

Sin embargo, la estructura patriarcal en la sociedad en general tiende a reproducir masculinidades violentas en la reintegración, lo cual hace que especialmente los hombres presenten numerosos problemas relacionados con los afectos, las emociones y la reproducción de la dominación. Esto conlleva a obstáculos intrafamiliares importantes, e incluso –sin ser la única razón– a escenarios de violencia en las relaciones de pareja y con las y los hijos. El siguiente relato da cuenta de las relaciones de poder que se dibujan en el retorno de los hombres, mostrando los obstáculos que conlleva la sensación de humillación por la percepción del vacío de poder:

Sí, que quería como manejar, como que usted me reconociera quién era yo, ¡pero ya no podía! Ya era un hombre como el cuento “desarmado”, ya era otra persona; eso marca la vida de uno, eso trae algo como que usted se siente humillado, como que usted se humilla y usted tiene que empezarse a humillar ante la sociedad. (H39PF).

Según manifestaron las parejas, los hombres tienden a seguir pensando que están al mando: “a él se le olvida que él ya no manda” (M50GP). Las mujeres muestran las diferencias entre la vida del grupo armado y las dificultades que tienen sus parejas para adaptarse a la vida familiar y afectiva: “Ellos salen con el chip que siguen siendo los mismos, los jefes, los que mandan. Entonces, ellos están acostumbrados a otra vida, y uno lleva otra vida, en la casa, en el hogar, con los hijos” (M50GP). Así, una compañera de una PPR apunta que, según ella, lo más difícil para su pareja ha sido “aprender a vivir en familia, porque a él, todo le molesta, nada le sabe” (M42LP). Otro hombre entrevistado confirma que también, los procesos emocionales han sido los peores por enfrentar: “En un tiempo los problemas sentimentales me afectaron mucho, en momentos pensé en matarme para dejar los problemas atrás, pero sí, uno enfrenta los problemas y uno no puede ser un cobarde” (H36LA).

Como lo subrayan Ascanio-Noreña, Losada-Suárez y Farías-García (2019), las familias han estado estrechamente permeadas por las dinámicas del conflicto armado. De hecho, la familia, para ciertas personas que han pertenecido a un GAOML, no necesariamente se refiere a la concepción nuclear tradicional, es decir que el grupo armado

en sí representa también una estructura afectiva. De hecho, como lo demuestran Dietrich-Ortega (2017) y Nieto-Valdivieso (2017), en el grupo armado también se han construido relaciones emocionales y comunidades de amistades que, en ocasiones, han significado un fuerte vínculo afectivo de tipo familiar. Esa desvinculación emocional ha sido un obstáculo fuerte para la reintegración de muchas PPR:

[...] fue volver, yo, lo más difícil es como reencontrarse con aquellas personas que, pues estaban siempre con uno, sí eso me sentía yo como lejos, como cuando usted queda huérfano, haga de cuenta, por tanto tiempo que ya tiene uno, porque ellas eran mi familia, sí. (H39P).

Uno de los problemas más graves que está presentándose en las familias es la presencia de distintos tipos de violencias basadas en el género, normalizadas por el contexto patriarcal. Muchas mujeres relatan en sus entrevistas las violencias de las cuales ellas o sus hijas son víctimas. Así, el tiempo en el grupo armado, pero también en la cárcel, configura relaciones violentas entre los hombres y las mujeres, haciendo del retorno a la vida civil un entorno marcado por la violencia de género:

Cuando yo lo conocí a él, era una persona muy ordenada, juicioso en sus cositas [...] y yo me la pasaba trabajando, mis hijos eran los que se quedaban en la casa, él era muy tomador, él tomaba en la cárcel, y cuando salió quería seguir tomando y fue duro, porque cuando estaba en los grupos, todo lo que hacía, la plata que conseguía, era para tomar, y pues, ahora le ha dado duro cambiar y pues, tuvimos muchos problemas, él me pegó, me moreteó la cara, pero eso fue empezando, llevábamos como un año por el problema que él tiene que era el alcohol, bueno, tenía, porque ya lo ha superado. Otro: las mujeres; muy mujeriego, eso me ha dado duro, pero ha cambiado. (MLP42)

Asimismo, este proceso de dominación se acompaña también con el mantenimiento del estatus quo en las relaciones de género donde las mujeres se confrontan con los roles tradicionales (Barrios-Sabogal y Richter, 2019): “o sea, es que ese es el vivir de toda mujer [...] prácticamente desde que usted tenga que organizarse y tener hijos, ella tiene una responsabilidad y un compromiso que tiene que cumplir” (M25ME). Es la aceptación de que con el retorno a la vida civil, se da también una normalización de la condición de la mujer en correspondencia a los roles tradicionales de género establecidos por el sistema patriarcal de la sociedad de acogida, es decir, no se consideran en el proceso de reintegración las cargas que las mujeres tienen asignadas por los roles sociales: “además de buscar trabajo, las mujeres tienen labores domésticas y como cuidadoras que se les han impuesto” (Camargo-Alzate, 2015, p. 67); éste es uno de los problemas recurrentes de los procesos de reintegración mundialmente, como lo subraya Dietrich-Ortega (2017).

Las ganancias en equidad de las mujeres dentro de una estructura militar no necesariamente se pueden asumir como irreversibles o capaces de resistir la poderosa

influencia de las normas de género en el mundo civil (Farr, 2002). En el proceso de reintegración se puede producir una reimposición de las nociones consideradas “adecuadas” de comportamiento de género, como en el caso de esta pareja en la que él y ella pertenecieron al mismo grupo armado:

[...] ella quería hacer como si ella fuera libre, y ya no me quería lavar la ropa, ya no quería ver de mí, cuando ya le tocaba ahí, que ya tenía una responsabilidad ese eran mis choques; ¡ah no que yo me voy a poner es a chatear! (...) la losa por qué usted no la ha lavado, ¡es que usted le toca la ranca hoy! no señora, ¿cómo que me toca la ranca hoy? si nosotros no tamos en la guerrilla. Usted es la que tiene que ver de la casa, usted es la responsable del hogar, que yo le ayude si, obvio, cualesquier día yo le ayudo a barrer a trapear a lavar, la losa pero no es de todos los días, usted es la responsable del hogar y yo me toca rebuscarme allá afuera para que podamos comer, para poder sustentar el hogar; sí, pero sí había un choque, porque ella tenía una mentalidad de esa misma de dónde veníamos y para llegar a reconstruir esta que tenemos hoy día, nos ha costado disgustos de pronto, ¡no insultos! pero si gritos fuertes, de hablarnos duro, porque eso siempre en la relación de pareja no falta la discusión. (H39PF).

## 4.2 Seguridad, amenazas y ofertas ilegales

La sensación de inseguridad es uno de los obstáculos grandes que viven las PPR incluso estando en el proceso oficial con la ARN. Según Ruiz-Gutiérrez (2019) “las personas en proceso de desmovilización y reintegración experimentan sensaciones de exclusión, aislamiento e inseguridad dentro de las comunidades receptoras” (p. 113). En efecto, y como lo argumenta Nussio (2011), las personas excombatientes han estado en la mira y encuentran muchas veces su seguridad amenazada. El miedo está omnipresente en casi todas las etapas del retorno a la vida civil: “yo recién me desmovilizo, yo tengo miedo” (H39PF). Por ejemplo, una de las participantes relata el sentimiento de inseguridad que siente al vivir cerca de otros excombatientes, confirmando que han matado a varias personas: “uno no sabe, por la venganza vengan, y le maten la familia a uno, así estén en el programa no les importa, se puede hablar con todo el mundo, pero no contar nada (M37FP)”. Así, la sensación de desprotección es alta, como lo relata la misma participante:

[...] yo le he dicho a él y él insistió mucho que ellos tienen muchos enemigos, muchísimos enemigos, diría yo, los que van saliendo pueden ser enemigos de ellos de la cárcel, también ellos tienen que hablar todo, decir la verdad, decirle al fiscal y pues, andamos en una camioneta blindada pero no es tan seguro, a veces cuando mis hijas van para la universidad [...] me dicen que México es peligroso, sí, yo sé que es peligroso, pero allá no las conocen y nadie lo conoce a él, yo le he dicho a él que le pidiera al gobierno que nos sacara de acá porque la verdad eso no es vida, no puede estar uno tranquilo.(M37FP).

Otra de las mujeres entrevistadas refiere la sensación de miedo que acompaña todo su proceso de reintegración:

[...] Bueno, hay una cosa que sí es difícil para mí: fue ir allá a compartir, a quedarme allá del todo con ellos [los miembros de su familia] no podía por temor de que de pronto los pudieran matar, porque yo soy desmovilizada, o sea desertada y a ellos [los grupos armados] no les gusta que uno deserte, además que entregue armas, que deje la milicia. Por esa razón es muy difícil compartir con mi familia, no poder quedarme, por el temor de que me hagan algo. (M26YF).

Como lo apunta uno de los entrevistados, las personas en proceso de reintegración pueden ser un “material fino para las bandas emergentes, llámense disidencias o BACRIM” (H36LOA). De este modo, la relación seguridad / inseguridad es constante, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para garantizar la protección de las PPR. En este panorama, unido a las dificultades laborales y la discriminación, es frecuente que las PPR se vean confrontadas a ofertas ilegales que ponen en riesgo su proceso de reintegración.

Un hombre en proceso de reintegración subraya que “para nadie es una mentira que si uno quisiera darse una buena vida volvería a retomar otra vez las armas, pero nosotros hicimos un compromiso con la sociedad” (H36LOA). A pesar de dicho compromiso, las ofertas de trabajo en el marco de la ilegalidad, debido a la relación que se establece entre la baja empleabilidad, el acceso rápido a recursos económicos y la necesidad de éstos para garantizar su sostenibilidad y la de sus familias, constituyen una constante durante el proceso de reintegración, y como lo manifestaron las PPR, estas ofertas, no siempre son fáciles de resistir debido a las condiciones de precariedad económica a las que se enfrentan. De este modo, la sociedad y las familias se erigen como el baluarte para no reincidir en la ilegalidad. De hecho, en las entrevistas, muchas son las mujeres que afirman ser las que se oponen fuertemente al retorno a la ilegalidad: “yo soy celosa con eso; sí porque ya he visto a unos que el marido hace eso y ellas no dicen nada, y siguen en negocios (...) yo le dije que el día que supiera que él estaba otra vez en eso, yo lo dejaba” (M37FP). Una de las parejas de un hombre PPR lo admite: si ella no hubiera llegado a su vida, afirma que su pareja “ya estaría en la cárcel o delinquiendo otra vez” (MV32P).

### 4.3 La falta de oportunidades: empleabilidad

En los relatos de las PPR, los problemas económicos son un obstáculo central a su reintegración: de hecho, es un problema que se relaciona con las pocas posibilidades de empleo y la discriminación social hacia ellas (M29JP y H39FP). Según un hombre en proceso de reintegración:

[...] yo digo que el más complejo, que era como una parte fundamental, la falta de trabajo, porque si yo le mostraba mi hoja de vida a usted, era mi foto de la cédula [...] y

aquí, en este momento, en la ciudad así tenga una carpeta así, pero si no tiene palanca, o no tiene la experiencia que la empresa requiere, ese es un obstáculo grande [...] (H39FP).

La falta de “empleo digno” (H36LOA) como varias PPR lo han apuntado, es uno de los obstáculos más nombrados en los resultados de la investigación. Lo económico tiene un impacto grande porque conlleva también el aprendizaje de la economía de mercado e implica responder por sus propias necesidades, lo cual es muy diferente del GAOML. Este cambio se vuelve también una situación de estrés para las PPR: “me ha parecido dura la situación económica para uno sostenerse, para vivir, para estar más tranquilo, a veces uno se estresa porque uno no tiene y hay que conseguir para esto y aquello” (H50ME). De este modo, se junta este obstáculo al cambio radical de la organización socioeconómica entre el campo y la ciudad, como lo apunta uno de los entrevistados: “lo más difícil, me dio duro cuando empecé a trabajar porque yo prácticamente me crié por allá, en el campo” (HW42A). De hecho, una de las parejas resalta las dificultades al salir de la cárcel y confrontar el escenario urbano:

[...] salen como un bebé, porque ellos no conocen la ciudad, no saben desempeñar una labor, que, como quien dice, les dé la oportunidad de generar ingresos inmediatos, y puede que hayan aprendido a hacer cosas en la cárcel, [...] pero es algo que él hace por hacer, no es algo que le llame la atención ni le guste hacer. (MV32P).

Se puede decir entonces que existe una necesidad de empezar el proceso de reintegración a la vida civil desde el centro penitenciario, que es desde ahí donde se puede fomentar la dimensión productiva. También, los traslados de cárceles pueden entorpecer los procesos de construcción de la vida post-desmovilización, como lo comenta una participante: “cuando él salió, no teníamos nada, como lo vivían trasladando de cárcel, entonces a mí, me tocaba estar para él, entonces, por ejemplo, yo perdí todas las cosas [...] apenas estamos empezando otra vez” (M29JP).

Una de las personas entrevistadas refiere que los obstáculos en materia laboral son de tres órdenes: primero, la carga de los antecedentes en un GAOML, segundo, falta de experiencia en los ámbitos laborales en los cuales desean trabajar y, tercero, el escaso apoyo del Estado a los diversos proyectos (H46VA). Los antecedentes contribuyen a las dificultades de los hombres para encontrar trabajo, como lo apunta una pareja: “El obstáculo es que, como a ellos no les han bajado los delitos, en una empresa yo puedo ayudarlo y que presente su hoja de vida, pero como a ellos le piden antecedentes, ¿cómo cree usted que una empresa los va a aceptar?” (M43LP)

Un participante hombre también refiere acerca de los obstáculos económicos específicos dependiendo de la trayectoria de vida: “En cualquier trabajo que tú quieras, te

piden experiencia laboral y, ¿qué experiencia laboral vamos a tener con 15 o 20 años privados de la libertad? (H36LOA)". Otra mujer participante en la investigación expone que la falta de educación es un componente importante que marca las dinámicas económicas de la pareja: "uno sin una educación, sin nada, es difícil tener trabajo (M37FP)". Sin embargo, estas dificultades no se deben solamente a la falta de estudios: en efecto, una participante apunta que, incluso teniendo estudios, no ha podido encontrar trabajo en su ámbito, como técnica de sistemas: "hoy en día, y más acá en Bucaramanga, la cuestión está complicada para conseguir trabajo [...] no tengo una experiencia máxima de 2 años, no hay trabajo, y aún no he conseguido trabajo" (M25ME). Entonces, si bien las oportunidades de estudios se concretan a través de los programas de la ARN, esta participante afirma que se complejiza a la hora de afrontar el mercado laboral.

De igual manera, las PPR se enfrentan tanto con el rechazo social como con el laboral (M55RP), lo cual puede conllevar a que la persona decida devolverse y poner fin a su proceso frente a la escasez de oportunidades. Incluso, las PPR dicen entender también la desconfianza y los miedos que vive la población civil respecto a contratar personas desmovilizadas (H36LOA); sin embargo, el resultado sigue siendo la precariedad económica.

Así, la falta de oportunidades laborales se transforma también en precariedad socioeconómica en un contexto difícil para establecer una red social de apoyo, por el estigma que deriva del estatus de excombatiente. Esta precariedad hace que las PPR sientan más bien que están "sobreviviendo" que, realmente, teniendo una vida digna: "Pues es que no alcanza porque usted si compra lo del desayuno y, para el almuerzo, ya no hay, entonces, si paga arriendo no hay para pagar los servicios, para mí ha sido muy duro eso" (H50ME). Estas problemáticas de falta de oportunidades económicas se intersectan con otras dinámicas, una de ella es la atribución de los roles de género: para una de las participantes, encontrar un trabajo distinto a los de "casa de familia" ha sido casi imposible. También, las mujeres apuntan los problemas relacionados con la poca flexibilidad de los empleos respecto al hecho de tener que recoger y cuidar a las niñas (M25ME y M26YF); no se toma en cuenta la maternidad en la flexibilidad horaria. Esto muestra también que la división sexual del trabajo (Falquet *et al.*, 2010) sigue siendo muy marcada en el retorno a la vida civil. Por ejemplo, una mujer comenta los escenarios de confrontación que nacen en la pareja a raíz de los sentimientos de desespero del hombre frente a la precariedad económica:

Yo digo que está así porque no tiene trabajo y ya el arriendo se viene y lo que yo gano es muy poco para la comida y pues, también él se siente desesperado porque lleva quince días que no trabaja [...] y él empieza a pelear conmigo, ayer y anteayer, y yo le dije: ya, párela. (M33MP).



Otro participante afirma que antes podía tener “el mando” y que en una “barbacha” se hacía entre 200 y 300 mil pesos: ahora debe aceptar que trabaja muy duro, para unos 35 mil pesos (H39PF). Por consiguiente, se comprende que existen varios obstáculos laborales que también están marcados por el género que, a su vez, tiene un impacto sobre las relaciones de pareja y las vivencias familiares. Lamentablemente, se puede concluir que la mayoría de las PPR, y especialmente los hombres desmovilizados, pasan varios meses, incluso años sin trabajo (H23JF, H36LA).

#### 4.4 Los obstáculos estructurales: salud, vivienda y educación

Los obstáculos de naturaleza estructural son múltiples. Lo primero que se puede destacar es que algunas PPR subrayaron las dificultades para poder estudiar. Una mujer participante considera que esto ha sido un obstáculo grande para ella, y que se deberían promover carreras universitarias para las personas que se confrontan con la reintegración. Sin embargo, si bien puede ser difícil retornar a los estudios, lo que llama la atención en los procesos educativos es el hecho que las PPR realmente no encuentran obstáculos al adquirir conocimientos; de hecho, muchos y muchas indican querer estudiar y aprender oficios. Es la estigmatización social, sobre todo por parte de las demás personas que estudian con las PPR, que hace que se compliquen los procesos educativos. Lo explica un hombre en el programa de reintegración de la siguiente manera:

[...] Al estudio, bueno cuando yo estudiaba, los profesores sabían de donde venía yo, con los profesores no hay problema, el problema es con los compañeros o hacer amigos; cuando usted va a un colegio que nadie lo conoce lo menosprecian a uno, y cuando saben que uno es desmovilizado ya empiezan a preguntarle a uno, “¿qué hacía?, ¿usted por qué está acá?, ¿cómo hizo?”, y uno comienza con la desconfianza, hay personas que lo entienden y otros no (...) y allá había como unos cinco desmovilizados, porque yo estaba haciendo tercero de bachiller y los otros en primero primaria. (H46JF).

En segundo lugar, y a pesar de que el derecho a la vivienda digna sea constitucionalmente consagrado (ARN, 2017), las PPR afirman que encuentran muchos obstáculos para la vivienda. Según uno de los hombres entrevistados, la “vivienda digna” debería ser una prioridad para la resocialización, además que toca diferentes temas relacionados con la intimidad, privacidad y reconstrucción del nodo familiar. Él afirma lo siguiente:

[...] Entonces, usted también se siente raro pues, nosotros ahorita donde estamos viviendo está en obra negra pues la cocina sí está bien terminadita, los baños están bien, su servicio bien terminadito, pero ya lo que es la sala del piso está en obra negra no tiene baldosa, cerámica. Entonces uno se siente mal, [...] te digo, no se siente uno ameno en el lugar donde está [...] uno ahí no tiene privacidad [...] ahí yo me siento mal. (H36LOA).

Las PPR que participaron en la investigación muestran que esto es debido a que se les pide los antecedentes para adquirir o alquilar una vivienda: así, como en el caso de los obstáculos laborales, el pasado de los PPR tiene un impacto fuerte en la construcción de sus vidas, en el retorno a la vida civil. Lo explica un hombre entrevistado: “uno va a arrendar una pieza, le piden a uno una referencia que lo conozca a uno y pues no se la arriendan a uno; y lo otro, a buscar su habitación, y uno tiene para el primer mes y después uno se queda sin trabajo ¿cómo hace uno para pagar?” (H46JF).

Adicionalmente a los antecedentes, ocurre que las PPR no logran obtener los medios para una vivienda digna. Una mujer explicó las siguientes dificultades:

[...] Por ejemplo, yo soy desplazada con mi familia, nosotros quisimos siempre sacar como un crédito para arreglar un apartamento, porque yo salí favorecida con un apartamento por mi familia y quisimos hacer créditos por medio de las escrituras, pero salen los antecedentes y entonces, no nos dan ningún crédito. (M36AA).

Del mismo modo, las dificultades para acceder a la salud están presentes en las entrevistas como uno de los obstáculos que confrontan las PPR. La falta general de acceso a la salud en Colombia se ve de manera más aguda en las poblaciones en reintegración. Un estudio hecho en Bucaramanga muestra en efecto que las PPR viven “discriminación del personal de salud al conocer que son desmovilizados: Rechazo; demora innecesaria en los trámites; señalarlo (nombrarlo) como desmovilizado frente al público [...]” (Corporación para el Desarrollo del Oriente-COMPROMISO, 2012). Esto significa que muchas de las personas entrevistadas enunciaron que tienen problemas de salud que les impiden trabajar. Por ejemplo, un hombre participante cuenta que, por lo que tiene varias hernias, no tiene “trabajo en este momento, debido a la operación que me toca hacerme”.

En efecto, como lo mencionan Zapata y Aponte (2018): “Esta experiencia de una guerra prolongada en el interior de un país, que es a la vez individual y social, se configura como un malestar que tiene componentes emocionales y consecuencias en las formas de relación y significación del mundo y la vida social” (p. 193).

Así, las consecuencias sobre la salud mental son múltiples y todo lo que tiene que ver con el trauma de la guerra, es poco hablado. La ARN (2015a) también ha insistido en la necesidad de desarrollar espacios específicos dentro del proceso de reintegración para abordar temas de sanación colectivos e individuales como la “elaboración de culpas, duelos y traumas producto de las experiencias del conflicto”.

#### 4.5 La comunidad receptora: la difícil adaptación

La adaptación ha resultado muy compleja para varias PPR, especialmente para los hombres en proceso de reintegración: varias mujeres parejas de hombres desmovilizados

han apuntado que la “adaptación a la sociedad” ha sido lo más duro para sus compañeros (M55RP). Evidentemente, el cambio del grupo, a la cárcel y a la sociedad, tiene un efecto emocional muy fuerte: algunos relatan el miedo de volver a la cárcel, otros muestran el choque al encontrarse con la sociedad por lo que se reprocha al INPEC no resocializar a las personas privadas de la libertad además de violar sus derechos humanos:

Yo creo que es como volver a nacer nuevamente. A título personal, yo llegué a los 20 años a la cárcel [...] y salí casi a los 36 años, pagué 15 años y 6 meses de prisión, allí se vive otro mundo, década y media que tu estés encerrado y sales nuevamente a estrellarte con la sociedad.(H36LOA).

De este modo, para muchas PPR, la reintegración significa un cambio radical de vida, incluso en término de tiempo y espacialidad: “pues, se sale a un mundo totalmente nuevo y es sentir como que no se tienen las herramientas para defenderse” (H39PF). Como se ha encontrado en otras investigaciones (Anctil-Avoine, 2017), el cambio que se da entre el monte, el campo y la ciudad puede resultar muy difícil para varias personas que se reintegran. Las redes sociales, afectivas y de confianza se establecen de forma totalmente diferente y se presentan, en la ciudad, como un obstáculo grande para la convivencia:

Lo más difícil, pues yo creo que, es complicado porque yo soy del campo, nací y me crié en el campo, en el pueblo, es menos complicado para uno conseguir, para usted tener algo, yo entré muy joven al grupo de armados, tenía 21 años, duré 17 años, y bueno, llego a la ciudad y me encuentro con algo muy difícil, muy complicado, aparte lo económico por decir, llegar a una ciudad es un cambio muy grande [...] uno tiene que reventarse para conseguir. (H50ME).

El tránsito entre lo rural, los grupos armados, a veces la cárcel y luego, la ciudad, implica cambios radicales, pero también, resiliencia hacia transformaciones obligatorias del modo de vida, como lo expresa un hombre que relata lo más difícil que ha vivido en su proceso desde la salida de la cárcel:

[...] lo difícil fue salir de la cárcel y sin plata, y vivir por acá (la ciudad) y yo no me puedo ir para mi tierra, porque la justicia no le deja a uno hasta que uno no cumpla cuatro años ni tampoco me conviene y toca la ciudad, pero yo no soy hombre de ciudad, entonces me tocó adaptarme aquí, en la ciudad, a trabajar, pero como yo le pongo el pecho a lo que sea. (H50RA).

Estas dificultades de adaptación muestran también una discriminación social fuerte, una “discriminación por tu pasado” (M36AA) como lo anota una PPR. Algunas manifestaciones de esta discriminación se encuentran a la hora de encontrar o mantener un trabajo, pero también en los discursos, ataques verbales y confrontaciones dirigidas a las personas excombatientes: “Cuando estoy trabajando con las pulidoras, me dicen que

me van a traer la motosierra para que me piquen” (HW42A). Algunas personas afirmaron que adoptaban estrategias para esconder su identidad con el fin de evitar escenarios de discriminación, silenciando a veces sus historias de vida con sus propios familiares: “Como pareja, no, pero, el sistema familiar sí, porque hasta el día de hoy, mi familia no sabe [...] si no saben guardar secretos de esos para qué, igual de momento a ellos no les interesa eso” (M37FP). Ocultar el pasado ha sido uno de los relatos recurrentes identificado en los resultados, síntoma directo de la discriminación social sentida por las PPR, pero también del sentimiento que el hecho de haber pasado por el grupo armado “lo marca a usted para toda la vida” (H36LOA).

En realidad, uno de los participantes apunta: “la sociedad no estaba preparada para nosotros, el gobierno no preparó la población para nosotros” (H36LOA). Es, efectivamente, una de las críticas a los procesos de reintegración: la mayoría de ellos no proponen un trabajo amplio con la comunidad receptora, lo cual contribuye a perpetuar el rechazo y la discriminación (Anctil-Avoine, 2017; COMPROMISO, 2012). De este modo, se puede decir que la dimensión colectiva del proceso de reintegración tiene varias complejidades que todavía no están abordadas, especialmente en el contacto entre PPR y personas de las comunidades receptoras. Esto hace que el pasado sea un obstáculo en los nuevos intentos de cambiar el rumbo de las cosas.

## 5. Conclusiones

Frente a los obstáculos anteriormente expuestos se puede decir que los lazos afectivos son un nodo altamente importante en el proceso de reintegración ya que los impactos del rechazo social se sienten en todos los obstáculos nombrados, y que influyen todas las relaciones sociales, económicas y familiares (Ascanio-Noreña *et al.*, 2019). En efecto, como lo menciona Nussio (2012), el legado emocional de la guerra y de haber pertenecido a un grupo armado puede conducir a que una persona vuelva a la ilegalidad o recurra a diferentes tipos de violencia. De este modo, la reintegración se presenta como una posibilidad de “vencer la vulnerabilidad socioeconómica y emocional que se articulan aquí como promesas de una existencia íntegra para las PPR, tanto individual como comunitaria” (Ruiz-Gutiérrez, 2019, p. 470).

En todas las entrevistas, se apunta a los problemas de *supervivencia*, tanto emocional, afectiva como comunitaria, económica y material. De este modo, un análisis de género interseccional, es decir, desde las múltiples opresiones vividas, nos ha permitido ver en la investigación las diferentes manifestaciones y reconfiguraciones del poder en el marco de la reintegración. De hecho, las PPR muestran la ruptura corporal y emocional que se da con el paso del grupo armado o de la cárcel a la vida “civil”. En este tránsito, la sociedad misma sigue estando poco preparada al proceso de reintegración, además de no cuestionar les estructuras patriarcales, racistas y clasistas que sustentaron el conflicto armado en

primera instancia. De este modo, lo que se puede concluir es que las PPR tienen la sensación de “aterrizar” en una sociedad que sigue teniendo los mismos problemas y en donde ellas son las personas que deben “normalizarse” (Dietrich-Ortega, 2017).

Así, uno de los problemas más importantes en el tema de la reintegración es la falta de oportunidad política. En este sentido, las PPR están muchas veces socialmente aisladas además de confrontar múltiples desafíos estructurales y personales, lo cual conlleva una despolitización de su situación. Del mismo modo, los silencios también muestran que las PPR tratan de cambiar su “identidad” frente a la sociedad con el fin de no vivir más el estigma social hacia sus “experiencias” anteriores. Entonces, los problemas fundamentalmente políticos de la reintegración se esconden bajo una cierta individualización del proceso (Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH, 2015; Dietrich-Ortega, 2017), lo que, a su vez, impide una transversalización del enfoque de género.

En ese sentido, resulta clave plantear tres elementos transversales que han demostrado durante la investigación una potencialidad para facilitar el proceso de reintegración a la vida civil. Por tanto, es fundamental tenerlos en cuenta a la hora de diseñar estrategias para mejorar los resultados del proceso de acompañamiento a las PPR; estos elementos descritos a continuación son: transversalidad del enfoque de género, integración de la familia en todas las dimensiones de la ruta, y sensibilización de la sociedad receptora.

La estrategia de género y el plan de transversalización de la ARN (2016), pese a estar en una fase temprana de implementación dentro de la ruta de reintegración, ha demostrado ser una herramienta que permite repensar los protocolos de acompañamiento, necesidades y retos generados durante el proceso. Dicha herramienta se enmarca en los protocolos internacionales que insisten en la necesidad de transversalizar los enfoques de género en toda acción encaminada a la construcción de paz (Naciones Unidas, 2000). Igualmente, ha permitido identificar, cómo los roles tradicionales de género y las inequidades generadas por la desigualdad en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, así como la discriminación a los géneros y orientaciones diversas, está dificultando la reintegración a la vida civil desde su primer eslabón, la familia.

La resignificación de los roles de género es fundamental en el proceso, la permanencia de las PPR en los grupos armados durante un largo periodo de tiempo, ha delimitado la forma de ver y comprender las relaciones de género, situación que además se modifica en relación a la edad en que la persona ingresó en el grupo armado, y si esa división de los roles se aprende dentro del grupo o ya estaba adquirida en la sociedad de origen, impactando en qué tan arraigados están dichos roles tradicionales y estáticos en el imaginario social, a pesar de que la realidad muestra la transformación de los mismos.



Durante las entrevistas y talleres realizados, un elemento visibilizado de forma reiterativa fue la necesidad sentida por las PPR de conformar grupos de apoyo como herramienta para fortalecer el acompañamiento psicosocial, y que se constituyan en espacios para compartir experiencias, temores, cuestionamientos o apoyo frente a circunstancias específicas. Se plantea que un grupo de estas características habría de ser facilitado por algún compañero o compañera que ya haya concluido su proceso de reintegración, y pueda orientar desde la experiencia. Tanto mujeres como hombres manifestaron la necesidad de que estos grupos se separaran por género, ya que esto facilita la fluidez del diálogo y facilita la cohesión y la confianza.

Uno de los principales hallazgos de investigación, es la revalorización del impacto del papel que juegan las familias, en sus diversas formas, en el éxito y sostenibilidad del proceso de reintegración (Ascanio-Noreña *et al.*, 2019). Es justamente el apoyo de la familia el que posibilita a las PPR adaptarse paulatinamente a los códigos necesarios para integrarse al nuevo entorno social, a través del desarrollo de sus habilidades para comunicarse, recuperar la autoestima, recobrar la confianza en los demás, así como garantizar la sostenibilidad económica de la PPR mientras logra ubicarse laboralmente.

Se identificó un alto nivel de conflicto al interior de las familias como consecuencia de la pérdida de autoridad de las PPR durante su ausencia, especialmente en el caso de familias con hijos/as. Las feminidades y masculinidades militarizadas (Dietrich-Ortega, 2017; Theidon, 2007), que muchas veces caracterizan a las PPR, con rígidas jerarquizaciones de la autoridad, el uso de la fuerza para imponer esa autoridad perdida y el intento por recuperar esos roles tradicionales en el funcionamiento familiar, tienen como consecuencia que se den situaciones de violencia de género e intrafamiliar que requieren de especial acompañamiento y monitoreo, a fin de minimizar los riesgos y encontrar soluciones que beneficien a todo el grupo familiar.

Finalmente, como lo manifiestan las PPR y sus parejas, la sociedad no está preparada para recibir a las personas desmovilizadas, no se ha realizado un trabajo previo de sensibilización para que la sociedad comprenda el papel fundamental que juega en este proceso, y la importancia de que estas personas se mantengan en la legalidad y lejos de las acciones violentas. Esta situación dificulta ostensiblemente el trabajo realizado por la ARN, ya que los logros en los ámbitos como el laboral, el de seguridad o el de hábitat, no pueden alcanzarse, sin la implicación y corresponsabilidad de la sociedad.

No puede desconocerse que la desconfianza del sector empresarial tiene su fundamento en ser uno de los sectores sociales más afectados a causa del conflicto armado interno, por esa razón, es fundamental un trabajo intenso de sensibilización que ayude a comprender que solo a partir de la reconciliación y la corresponsabilidad también del sector empresarial, es posible disminuir la violencia y la permanencia de los grupos armados.

Lo anterior pone en evidencia un doble trabajo por realizar: una mayor sensibilización y estímulo al sector empresarial para la contratación de estas personas, y empezar los procesos de acompañamiento y formativos, desde el periodo carcelario en los casos en que se da. Especialmente, teniendo en cuenta que muchas de estas personas ingresaron a los grupos armados a muy temprana edad sin haber alcanzado la escolarización básica.

Por último, es fundamental no homogenizar a las PPR debido a la particularidad de las necesidades, capacidades y potencialidades que éstas presentan (nivel educativo, tiempo en el grupo, redes de apoyo en la sociedad de acogida, emociones y traumas vividos), facilitando mejorar la efectividad de las intervenciones realizadas tanto por el Estado como por las organizaciones de la sociedad civil que deciden contribuir con la ARN para mejorar las condiciones de la reintegración.

## 6. Referencias bibliográficas

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN. (2015a). *Documento orientador de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de población en proceso de reintegración, sus familias y sus contextos cercanos*. Manuscrito inédito. ARN; Universidad Externado de Colombia; Universidad Santo Tomás y Universidad Javeriana.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN. (2015b). *Enfoque diferencial: Componente de género. Agencia de Reincorporación y Normalización*. Manuscrito inédito. Bogotá: ARN.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN. (2016). *Estrategia de género y plan de transversalización*. Bogotá: ARN.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN. (2017). *El momento de afianzar lo aprendido: Anuario de reintegración 2017*. Bogotá: ARN.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN. (2019). *Ruta de Reintegración*. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ruta.aspx>.
- Aldridge, J. (2015). *Participatory Research: Working with Vulnerable Groups in Research and Practice*. Bristol: Policy Press.
- Anctil-Avoine, P. (2017). *"Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos": Narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander*. Bogotá: Corporación Descontamina.
- Ascanio-Noreña, C., Losada-Suárez, A.M., y Farías-García. (2019). *Yo no escogí mi vida: Historias de vida de excombatientes de las Farc-ep*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ashe, F. (2009). From Paramilitaries to Peacemakers: The Gender Dynamics of Community-based Restorative Justice in Northern Ireland. *The British Journal of Politics and International Relations*, 11(1), 298-314.

- Barrios-Sabogal, L.C., y Richter, S. (2019). Las Farianas: Reintegration of Former Female Farc Fighters as a Driver for Peace in Colombia. *Cuadernos de Economía*, 38(78), 753-784.
- Biggs, S.D. (1989). *Resource-Poor Farmer Participation in Research: A Synthesis of Experiences from Nine National Agricultural Research Systems*. Recuperado de <http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll11/id/92>.
- Butler, J. (1998). *Actos performativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista* (Trad. M. Lourties,). *Debate Feminista*, 18, 296-314.
- Camargo-Álzate, E. (2015). Familia, trabajo y sociedad en el proceso de reintegración de mujeres desmovilizadas. *Encuentro Latinoamericano*, 2(2), 53-77.
- Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH. (2015). Experiencias de desarme, desmovilización y reinserción/reintegración en Colombia. En Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH, *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC* (pp. 49-160). Bogotá: CNMH.
- Confortini, C.C. (2006). Galtung, Violence, and Gender: The Case for a Peace Studies/Feminism Alliance. *Peace & Change*, 31(3), 333-367. doi: [10.1111/j.1468-0130.2006.00378.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-0130.2006.00378.x).
- Contreras, R.O. (2002). La investigación acción participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. En J. Durston y F. Miranda (Eds.), *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Corporación para el Desarrollo del Oriente-COMPROMISO. (2012). *El hilo del laberinto: conflicto armado y desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de grupos armados ilegales en Santander*. Bucaramanga: Compromiso.
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2008). *Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales* (Documento CONPES 3554). Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2012). *Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial*. Bogotá: DNP. Recuperado de [http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/guia\\_relacionada\\_con\\_enfoque\\_diferencial.pdf](http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/guia_relacionada_con_enfoque_diferencial.pdf).
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2018). *Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP* (Documento CONPES 3931). Bogotá: DNP.
- Dietrich-Ortega, L. M. (2017). *La Compañera Guerrillera as Construction of Politicised Femininity: A Comparative Study of Gender Arrangements in Latin American Insurgencies and New Paths for Gender Responsive Demobilisation of Combatants* (PhD Thesis). Universität Wien. Vienna, Austria.



- Falquet, J., Hirata, H., Kergoat, D., Labari, B., Sow, F., & Le Feuvre, N. (Eds.). (2010). *Le sexe de la mondialisation*. París: Presses de Sciences Po.
- Farr, V. (2002). *Gendering Demilitarization as a Peacebuilding Tool*. Bonn: Bonn International Center for Conversion. Recuperado de [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/5F2EE8E0FC1DB8DBC12574390037252E-bicc\\_jun2002.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/5F2EE8E0FC1DB8DBC12574390037252E-bicc_jun2002.pdf).
- Holland, C., & Rabrenovic, G. (2018). Masculinities in Transition? Exclusion, Ethnosocial Power, and Contradictions in Excombatant Community-based Peace building in Northern Ireland. *Men and Masculinities*, 21(5), 729-55.
- Hossain, M., & McAlpine, A. (2017). *Gender-Based Violence Research Methodologies in Humanitarian Settings: An Evidence Review and Recommendations*. Cardiff: Elrha's Research for Health in Humanitarian Crises.
- Instituto para Formación en Operaciones de Paz. (2017). *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): descripción general práctica*. Estados Unidos: Instituto para Formación en Operaciones de Paz. Recuperado de [http://cdn.peaceopstraining.org/course\\_promos/ddr/ddr\\_spanish.pdf](http://cdn.peaceopstraining.org/course_promos/ddr/ddr_spanish.pdf).
- Lira, Y., Vela-Álvarez, H.A., y Vela-Lira, H.A. (2015). Transversalidad, competencia y equidad vs la infravaloración de la realización profesional de las mujeres. *Volver*, 1(1), 133-149.
- Mazurana, D., Krystalli, R., & Baaré, A. (2018). Gender and Disarmament, Demobilization, and Reintegration: Reviewing and Advancing the Field. En F. NíAoláin, N. Cahn, D. F. Haynes y N. Valji (Eds.), *The Oxford Handbook of Gender and Conflict*. Oxford: Oxford University Press.
- Mejía-Jerez, Y.A., y Anctil-Avoine, P. (2017). Corporalidades y subjetividades sexuales: El caso de las mujeres excombatientes de las guerrillas colombianas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (23), 97-122. doi: [10.25100/prts.v0i23.4588](https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4588).
- Naciones Unidas. (2000). Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 31 de octubre de 2000 (S/RES/1325). Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>.
- Nieto-Valdivieso, Y.F. (2017). The joy of the militancy: Happiness and the pursuit of revolutionary struggle. *Journal of Gender Studies*, 26(1), 78-90. doi: [10.1080/09589236.2016.1243045](https://doi.org/10.1080/09589236.2016.1243045).
- Nussio, E. (2011). How Ex-combatants Talk about Personal Security. Narratives of Former Paramilitaries in Colombia. *Conflict, Security & Development*, 11(5), 579-606. doi: [10.1080/14678802.2011.641725](https://doi.org/10.1080/14678802.2011.641725).
- Nussio, E. (2012). Emotional Legacies of War among Former Colombian Paramilitaries. Peace and Conflict. *Journal of Peace Psychology*, 18(4), 369-383. doi: [10.1037/a0030327](https://doi.org/10.1037/a0030327).

- ONU Mujeres. (2017). *100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera*. Recuperado de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2017/09/cartilla%20100%20medidas%20genero%20en%20los%20acuerdos%20de%20paz.pdf?la=es&vs=2806>.
- Pagé, G. (2014). Sur l'indivisibilité de la justice sociale ou Pourquoi le mouvement féministe québécois ne peut faire l'économie d'une analyse intersectionnelle. *Nouvelles pratiques sociales*, 26(2), 200-217. doi: [10.7202/1029271ar](https://doi.org/10.7202/1029271ar).
- Ruiz-Gutiérrez, A.M. (Coord.). (2019). *Reintegración y resocialización en Colombia: Vulnerabilidad y prevención del delito*. Medellín: UPB.
- Sjoberg, L., & Gentry, C.E. (2007). *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics*. London: ZedBooks.
- Sjoberg, L., Cooke, G.D., & Neal, S.R. (2011). Introduction. En L. Sjoberg & C.E. Gentry (Eds.), *Women, Gender, and Terrorism* (pp. 1-25). Athens, London: University of Georgia Press.
- Solar, X. y Ochoa, G. (2011). Género y políticas públicas: ¿camino a la transversalización? *Germina*. Recuperado de <https://germina.cl/secciones/articulos/genero-y-politicas-publicas-%c2%bfcamino-a-la-transversalizacion>.
- Theidon, K. (2007). Transitional Subjects: The Disarmament, Demobilization and Reintegration of Former Combatants in Colombia. *International Journal of Transitional Justice*, 1, 66-90. doi: [10.1093/ijtj/ijm011](https://doi.org/10.1093/ijtj/ijm011).
- Theidon, K. (2009). *Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Valdemoros, M.Á., Ponce, A., y Sanz, E. (2013). Fundamentos en el manejo del NVIVO 9 como herramienta al servicio de estudios cualitativos. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (14), 11-30. doi: [10.18172/con.637](https://doi.org/10.18172/con.637).
- Zapata, J.G., y Aponte, D.M. (2018). *Salud mental en el contexto DDR. Trayectorias, espectros de sufrimiento y calidad de vida en población desmovilizada del conflicto armado colombiano en proceso de reintegración*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

## OTROS ARTÍCULOS DE PROSPECTIVA No. 30 DE 2020

### EDITORIAL

*Coherencia, integridad y vida cotidiana*

Luz Mary Sánchez-Rengifo

### ARTÍCULOS

*Trabajo Social y medios de comunicación: perspectivas y posibilidades de encuentro Social*

Mercedes Muriel-Saiz

Maribel Martín-Estalayo

*Seguridad, afectos y familias. Obstáculos en el proceso de reintegración de personas desmovilizadas de grupos armados en Santander, Colombia*

Jakeline Vargas-Parra

Ángela María Díaz-Pérez

Priscyll Anctil-Avoine

*Reflexividad sobre la intervención profesional en duelo con población afectada por el conflicto armado en Colombia*

María Cénide Escobar-Serrano

Maritza Charry-Higuera

Natalia Ramírez-Moncada

*Ser mujer indígena, náhuatl, casada, migrante, sin trabajo remunerado: una realidad en los albergues jornaleros agrícolas en Colima, México*

Nancy Elizabeth Molina-Rodríguez

*Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia*

Diana Carolina Tibaná-Ríos

Diana Alejandra Arciniegas-Ramírez

Ingrid Julieth Delgado-Hernández

*Análisis de necesidades en familias monoparentales con jefatura femenina usuarias de servicios sociales de atención primaria en España*

Celia María Fernández-Martínez

Manuela Avilés-Hernández

*Experiencias de intervención de trabajadoras sociales con trabajadores sexuales masculinos en Bogotá, Colombia*

Johan Arturo Barrera-Castellanos

*Condiciones laborales de trabajadores sociales en hospitales públicos en la provincia de Mendoza, Argentina*

Cecilia Amalia Molina

Yanina Noemi Roslan-Angeloni

Analía Graciela Correa

Viviana Elena Varela

*Gubernamentalidad neoliberal: miradas desde las intervenciones del Trabajo Social en el Gran La Plata, Argentina*

Paula Mara Danel

Marcela Claudia Velurtas

Agustina María Favero-Avico

*Educación superior en Trabajo Social en Chile y formación para la intervención en situación de calle. Desafíos desde la evaluación que interventores hacen de sus procesos de práctica pre-profesional*

Carlos Alejandro Andrade-Guzmán

Ignacio Andrés Eissmann-Araya

*Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social en Chile: una mirada desde los estándares internacionales*

Lury Soledad Reyes-Pérez

Vivianne Soledad Hasse-Riquelme

Luis Marcelo Silva-Burgos

*Arriesgar y preservar la vida: derechos humanos, conflicto sociopolítico armado y Trabajo Social en Colombia*

Cristian Sebastián Castaño-Orozco

Ricardo Patiño-Martínez

### IN MEMORIAM

*Cristina Bautista Taquinás. Mujer indígena Nasa, Trabajadora Social, lideresa del norte del Cauca, Colombia*

Alba Nubia Rodríguez-Pizarro

Lady Johanna Betancourt-Maldonado

### ARTISTA INVITADO

MALA JUNTA KLAN

Alejandra Gutiérrez-Cárdenas

**PROSPECTIVA**

Revista de Trabajo Social e Intervención Social

No. 30 • ene.-jun. 2020

e-ISSN: 2389-993X • Universidad del Valle